

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas desde la presente convocatoria a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien a examinarlos en el domicilio social.

Girona, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Enric Ametller Abella.—30.719.

CLUB DE CAMPO Y DEPORTIVO DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó, por unanimidad, convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, el próximo día 27 de junio de 2006, a las 20,00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el salón de actos de la Caja Rural de Córdoba, sito en Córdoba, en Ronda de los Tejares, número 36, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de interventores.

Segundo.—Informe de la Presidenta.

Tercero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales en su caso, informe de la gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005, así como la gestión del consejo durante ese año.

Cuarto.—Acuerdo de cierre de la ampliación de capital, aprobada en asamblea de 29 de junio de 2004, por las acciones que hasta la fecha han sido suscritas y desembolsadas.

Quinto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.

Sexto.—Acuerdo de aumento de capital mediante la emisión del número de acciones que restan para llegar a las 500, fijándose la categoría de éstas y la prima de emisión.

Séptimo.—Aprobación del acuerdo con el grupo Portival, para solucionar el problema de escasez de agua para el riego del campo, facultando a la presidenta para su firma y negociación de estipulaciones necesarias.

Octavo.—Aprobación de otras posibilidades de solución al problema del riego, facultando a la Presidenta para la negociación y firma de documentos necesarios.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Los requisitos de asistencia a la Junta, o de representación en ella, serán los establecidos legal y estatutariamente.

Córdoba, 11 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Araceli Sebastián Bueno.—28.353.

CLUB VIÑAGRANDE, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta General, a celebrar el día 24 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2006, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Camino Batres, s/n, Cubas de la Sagra (Madrid), y de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los documentos y propuestas que se someten a la consideración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cubas de la Sagra (Madrid), 18 de mayo de 2006.—El Presidente, José Miguel Aguilar Aznar.—30.714.

CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en calle San Jacinto, número 87, de Sevilla (artículo 109 Ley de Sociedades Anónimas), el próximo día 28 de junio de 2006, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o en su caso el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Elección por periodo de un año, es decir el ejercicio 2006 como Auditores de cuentas de esta Sociedad a la entidad «Texin Auditores. Sociedad Limitada».

Quinto.—Elección de nuevos consejeros para cubrir las vacantes producidas por renuncia de los anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta. Asimismo tienen derecho a examinar en el domicilio social dicha documentación y en concreto, la establecida en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 15 de mayo de 2006.—La Secretaria, Carmen Moya Sanabria; con el visto bueno del Presidente, Jesús Loscertales Abril.—30.771.

CMA GLOBAL 1999, S. I. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en Madrid, calle Montalbán, 5, 1.ª planta, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y mismo lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Exclusión de negociación de las acciones de la sociedad en las Bolsas de Valores y consecuente modi-

ficación del artículo 5 y concordantes de los Estatutos, así como supresión del artículo relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo. Incorporación de la totalidad de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Derogación íntegra de los Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido. Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Octavo.—Renovación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, así como el correspondiente informe de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Almudena Escorial Ayuso.—28.850.

COARSA ELECTROMUEBLE, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores partícipes a Junta general ordinaria a celebrar en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), autovía Sevilla-Granada, Km. 6, Parque Industrial Alcalá X, manzana 5, nave 6, el día 20 de junio de 2006, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, miércoles 21, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores partícipes el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los partícipes habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alcalá de Guadaíra, 4 de mayo de 2006.—Miguel Ángel García Díaz, Secretario del Consejo de Administración.—26.598.

COJINETES DE FRICCIÓN, S. A.

Anuncio de convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Cojinetes de Fricción, Sociedad Anónima, en su reunión de 8 de mayo de 2006, acordó convocar la Junta general de accionistas para que se celebre, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2006, a las once horas, en la sede social de la compañía, sita en Getafe (Madrid), autovía de Andalucía, kilómetro 13,600 y, en segunda convocatoria, un día

después del citado, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, del Informe de Gestión, así como de la gestión social en el período indicado y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para proceder al preceptivo depósito de las Cuentas Anuales, en favor del Presidente del Consejo de Administración y del Secretario del mismo, indistintamente, incluyendo la facultad de efectuar las correcciones necesarias a la vista de la calificación del Registro Mercantil

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Notas: 1. Información.—A efecto de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, previa petición, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

2. Asistencia.—Para el ejercicio del derecho de asistencia, los señores accionistas obtendrán la correspondiente papeleta de asistencia prevista en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona que sea accionista, bastando para ello con otorgarle la representación mediante la cumplimentación y firma de la fórmula impresa al dorso de la propia papeleta de asistencia y admisión a la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Presidente, Joaquín Lasso de la Vega Ortega.—26.599.

COLORTEX, S. A.

Convocatoria de Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, y con la preceptiva intervención del Letrado Asesor, acuerdo convocar junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 2006 a las 11 horas, en Ontinyent, en los locales de la sociedad, sitos en Avenida del Textil, número 60, en primera convocatoria y si no concurriese el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración, el día 25 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, sometiendo a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión tanto de Colortex, Sociedad Anónima, como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación y distribución del resultado de Colortex, Sociedad Anónima, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 y a su vez proceder, en su caso, a la aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Renovación del Órgano de Administración y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Prorroga por un año, ejercicio 2005, de los auditores designados para Colortex, Sociedad Anónima, y para el grupo consolidado de sociedades.

Quinto.—Renovación del Grupo de Consolidación Fiscal.

Sexto.—Autorización para llevar a cabo el depósito de cuentas.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, por la Sociedad o por otras sociedades del grupo de conformidad con lo

establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la junta o nombramiento de interventores.

A partir del día de hoy podrán obtener los accionistas en el domicilio social, de forma gratuita e inmediata, las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado así como el informe de los auditores de cuentas.

Ontinyent, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Taberner Molierno.—30.394.

COMERCIAL ANDALUZA DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 98/04-J, se ha dictado auto con fecha 24-04-2006, por el que se declara a la empresa Comercial Andaluza de Productos de Alimentación, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 14.721,51 euros de principal más 2.968,09 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 24 de abril de 2006.—Secretaria judicial.—26.655.

COMPAÑÍA AUXILIAR DE LA PANIFICACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio del Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, de Barcelona, el día 28 de junio de 2006, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 29 de junio a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, y censura de la gestión social.

Segundo.—Análisis de la propuesta de distribución de resultados y aprobación de la misma, en su caso.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas convocadas los accionistas que hayan cumplido lo dispuesto en los artículos 15 de los Estatutos y 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. A partir de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como en su caso el Informe de gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Caba Naval.—28.792.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A., CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, adoptado en su reunión de fecha 18 de abril de 2006, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Velázquez, número 74, el próximo día 20 de junio de 2006,

a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados de la compañía, y de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados de la compañía y de sus sociedades dependientes que integran el grupo Cesce, referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Modificación del artículo 6.2.c) de los Estatutos de la compañía, relativo a la adjudicación de acciones en el supuesto de enajenación de las mismas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y tendrán derecho igualmente a solicitar a la compañía la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Braquehais Conesa.—30.604.

CONAGUI PROMOCIONES ARAHAL, S. L. U.

Declaración insolvencia

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaría del Juzgado de lo Social núm. Nueve de Sevilla,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución 348/05 se ha dictado auto con fecha 17-03-06 por el que se declara a la empresa «Conagui Promociones Arahal, S. L. U.», en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 8.964,35 euros de principal, más 1.792,87 € presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 4 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, Rosa M.ª Adame Barbeta.—26.684.

CONSEJO DE LA ALTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará el próximo día 16 de junio de 2006, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria o, en caso necesario, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social sito en Avenida Fuencaballeros, sin número, Cenicero, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de la gestión de la sociedad, correspondiente al año 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden examinar los documentos que se someten a su aprobación en el domicilio social o pedir su entrega o envío gratuitos.

Cenicero, 8 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Alfonso M.ª Lanza Gómez.—26.502.